

10.3.76

200957



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: JOAQUIN MIRALLES ESTEVE , de nacionalidad española

RESIDENCIA: Valencia,1.- ONIL (Alicante)

ENUNCIADO: "PRESENTADOR DE VESTIDOS PARA MUÑECOS"

Prioridad: Patente n.º del

200957



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "PRESENTADOR DE VESTIDOS PARA MUÑECOS".

5

10

Normalmente los dispositivos presentadores de vestidos para muñecos, representativos de niños o niñas o bebés suelen ser cajas. Estas cajas, presentando únicamente vestidos, dan impresión de vacío por lo que tienden a completarse con otros accesorios: zapatos, collares, etc. con lo cual se encarece el producto final y retrae de la compra de los vestidos.

15

Con nuestra invención se va a resaltar la finalidad principal: presentar sólo vestimentas que el comprador pueda adquirir sin verse forzado a quedarse con los complementos y accesorios que, igualmente, podrán obtenerse por separado.

20

25

Con esta finalidad, el dispositivo presentador está constituido por una lámina, preferentemente de cartón o similar, que tiene troquelada su zona interior configurando el cuerpo de un muñeco. Naturalmente podrá presentarse convenientemente litografiada la lámina. Entonces los ropajes se expenderán o bien vistiendo al muñeco troquelado o bien irán sobrepuestos al mismo fijados por medios convencionales. El conjunto se aloja en una bolsa laminar transparente que evite la suciedad sin impedir la total visibilidad del contenido.

30

De esta forma, se consigue un presentador mucho más simple y económico que los usuales y que, además, tiene



1 un uso posterior para guardar colgados los vestidos del mu-
ñeco . Por otra parte, al presentar sólo vestidos, el precio
de la mercancía final es también inferior facilitando su
5 compra el hecho de que no tenga consigo otros complementos
o abalorios.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus-
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no
10 alteren las características esenciales.

La figura 1 representa una vista frontal del
presentador preconizado, apreciando su sección longitudinal
en la fig. 2.

15 La figura 3 muestra el dispositivo presentador
con un traje que podrá estar vistiendo al muñeco troquelado
-fig. 4- o bien sobrepuesto al mismo -fig. 5-.

Detalles referenciados:

- 1.- Cartulina
- 2.- Bolsa transparente
- 20 3.- Espacios libres
- 4.- Muñeco troquelado
- 5.- Vestidos.

25 El presentador que se preconiza está constitui-
do por una pieza laminar (1) -cartón, cartulina o similar-
que tiene, en su zona interior, un troquelado configurando la
silueta de un muñeco (4) con espacios libres (3) adjuntos.

30 De esta forma, el ropaje que pretenda exponer-
se (5) puede ir colocado vistiendo al muñeco silueteado -ver
fig. 4- o bien sobrepuesto al mismo -ver fig. 5- fijándose
por medios convencionales.

200957



1

El conjunto del presentador así dispuesto queda alojado en una bolsa (2) de material laminar transparente que evita la deposición de suciedad sobre los vestidos (5) sin impedir la total visibilidad del contenido.

5

Una vez cumplida su misión como tal presentador, podrá ser empleado también como colgador de los mismos o de otros vestidos del muñeco.

10

La lámina soporte (1) podrá ir convenientemente litografiada presentando una canastilla, o una cuna, etc, dando mayor atractivo a la mercancía presentada.

15

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

25

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PRESENTADOR DE VESTIDOS PARA MUÑECOS, en todo de acuerdo con las siguientes:

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- PRESENTADOR DE VESTIDOS PARA MUÑECOS caracterizado porque está constituido por una pieza laminar en cu

20095



1

ya zona interior tiene un troquelado configurando la silueta de un muñeco con espacios libres adjuntos al cual pueden vestirse o sobreponerse vestidos, estando alojado el conjunto en una bolsa exterior de material transparente.

5

2ª.- PRESENTADOR DE VESTIDOS PARA MUÑECOS"

Según queda suatancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

10

Madrid, 26 FEB. 1974

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYZA
P.P.

15

20

25

30

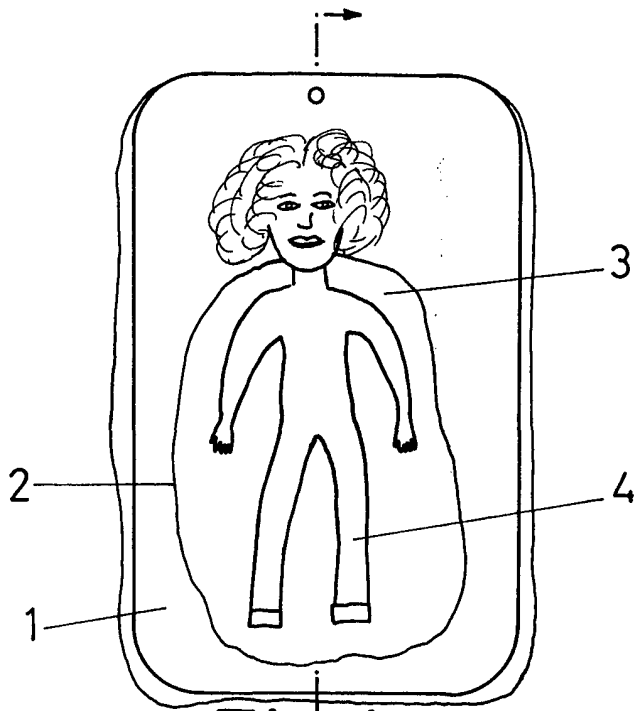


Fig. 1

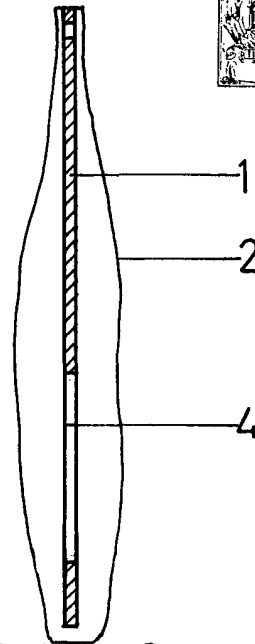


Fig. 2

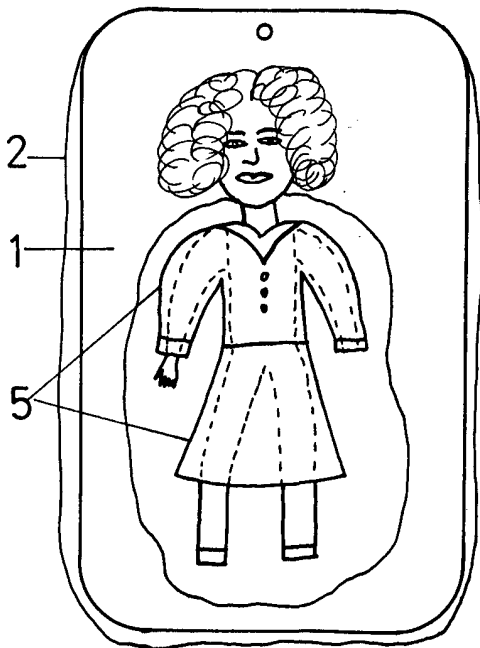


Fig. 3

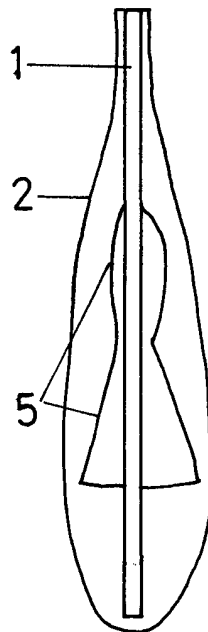


Fig. 4

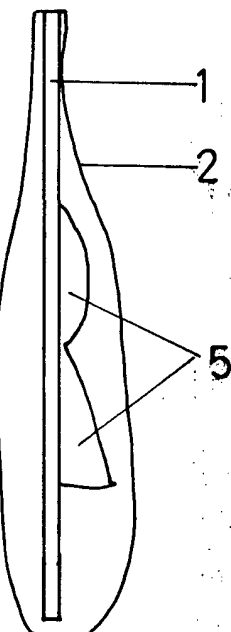


Fig. 5

Escala Variable

Madrid,

1974

El Agente Oficial

WIGUÉ FERNÁNDEZ - LOAYSA PRIZON

